

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

2018/5107 *Exposición al público Proyecto de actuación.*

Anuncio

Don José Antonio Olivares Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Iruela (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía N° 111/2018 de 20 de noviembre, se ha admitido a trámite la solicitud y el proyecto de actuación presentado por la empresa Telxius Torres España S.L.U. para "Instalación de una estación base de Telefonía móvil", en el Polígono 29 parcela 82 paraje Salto del Moro, T.M. de la Iruela, teniendo dicho suelo la clasificación de suelo no urbanizable de especial protección forestal, Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas y Monte Publico, lo que se expone al público por un plazo de 20 días hábiles a fin de que quienes se consideren interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas, con llamamiento en su caso, a los propietarios incluidos en el ámbito de actuación del proyecto a los mismos efectos, de conformidad con el art. 43.1 c) de la LOUA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Iruela, a 20 de Noviembre de 2018.- El Alcalde Presidente, JOSÉ ANTONIO OLIVARES SÁNCHEZ.